

Requisitos de Publicación en Internet Para Subdivisiones Políticas

Dirección Postal de Subdivisión Política:	Número de Teléfono:	Dirección de Correo Electrónico:
Distrito Escolar de Plano 2700 W. 15 th Street Plano, TX 75075	469-752-8100	askpisd@pisd.edu

Oficiales Electos de la Subdivisión Política	Año en que Expira el Mandato del Oficial Electo
David Stolle, Presidente (Quinto lugar)	2023
Nancy Humphrey, Vice Presidente (Tercer lugar)	2025
Jeri Chambers, Secretario (Sexto lugar)	2025
Dr. Lauren Tyra, Miembro de junta (Primer lugar)	2025
Angela Powell, Miembro de junta (Segundo lugar)	2025
Dr. Heather Wang, Miembro de junta (Cuarto lugar)	2023
Cody Weaver, Miembro de junta (Séptimo lugar)	2023

Fecha de la Próxima Elección de Oficial	Ubicación de la Próxima Elección de Oficial
6 de Mayo del 2023	Las aplicaciones de los candidatos serán llenadas en: *El edificio administrativo del distrito escolar de Plano <div style="text-align: center;"> *Distrito Escolar de Plano 2700 W. 15th Street Plano, TX 75075 </div> Los sitios de votación serán publicados al confirmar (En conjunción con el administrador de elecciones del condado de Collin).

Fecha Límite Para Presentar la Solicitud de Candidato
17 de Febrero del 2023 (5:00 p.m.) (78 días para el día de las elecciones)

Requisitos de Elegibilidad del Candidato
<p>Requisitos</p> <p>La aplicación para un lugar en la votación tiene que ser escrita, firmada y jurada por el candidato ante una persona autorizada para administrar un juramento, y fechada; archivada a tiempo con la autoridad de archivos del distrito, Gloriane Fernandez; y contener información específica acerca del candidato(a).</p> <ul style="list-style-type: none"> • Nombre del candidato, fecha de nacimiento, y ocupación; • Lugar de domicilio del candidato o el lugar en el cual el candidato reside correo postal con una descripción del lugar donde reside el candidato; • La longitud de continua residencia en Texas y en el distrito del candidato hasta la fecha que el candidato jura en la aplicación; • Si disponible, un domicilio y correo electrónico en el cual el candidato recibe correspondencia relacionada a la campaña del candidato.

- El cargo buscado, incluyendo cualquier lugar u otro número distinguido y una indicación si el cargo buscado es por periodo completo o periodo sin vencimiento.
- Declaraciones indicando que el candidato es ciudadano de los Estados Unidos; no ha sido determinado por la corte como incapacitado mentalmente; no ha sido convicto de alguna felonía; sabe de la ley de Nepotismo; y jura apoyar y defender los Estados Unidos y las leyes y constituciones de Texas.

La aplicación de candidatos ([candidate application](#)) para aplicar para un lugar en la votación del distrito escolar de Plano está disponible en la página web de secretaria del estado. ([Secretary of State website.](#))

****Completar los paquetes de candidato, incluyendo la aplicación de candidato, puede ser obtenida en la oficina de comunicaciones del distrito escolar de Plano. No hay una cuota asociada para completar una aplicación.**

Eligibilidad

Un individuo es elegible para ser candidato, elegido o fijado al comité escolar de Texas si cumple con lo siguiente:

- Es ciudadano americano;
- Tiene 18 años de edad o mayor en el primer día del término que será cubierto durante la elección o en la fecha de cita, como aplica;
- No ha sido determinado por un juicio final de corte ejercitando legalización de un testamento declarando total incapacidad mental sin el derecho de votar;
- No ha sido finalmente convicto de una felonía de la cual la persona no ha sido perdonada o liberada de las discapacidades como resultado;
- Ha residido continuamente en el estado por 12 meses y en territorio en el cual el cargo es elegido por seis meses inmediatamente procediendo la siguiente fecha:
 - - Para un candidato independiente, la fecha limite regular para la aplicación de candidato con lugar en la votación.
 - Para un candidato escrito, la fecha de la elección en la cual el nombre del candidato fue escrito;
 - Para una persona designada a un cargo, la fecha de la cita es fija.
- Esta registrado para votar en el territorio en donde el cargo es elegido en la fecha descrita arriba; y
- Satisface cualquier otro requerimiento pre-escrito por la ley de la oficina.

Tex. Elec. Code § 141.001.

El código de educación de Texas impone requerimientos adicionales:

- Para ser elegido para el comité escolar, tal individuo debe estar calificado para votar: 18 años de edad o mayor, ciudadano americano, residente de Texas, categorizado por la corte con una total/parcial discapacidad mental, y no estar finalmente convicto de una felonía. Tex. Educ. Code § 11.061; Tex. Elec. Code § 11.002.
- Una persona no es elegible para servir en el comité escolar si la persona ha sido convicta de una felonía o ofensa bajo el código de sección penal de Texas. 43.02(b) en cuanto a prostitución. Tex. Educ. Code § 11.066.

Plano ISD [Policy BBA\(LEGAL\)](#)

Aviso y Registro de Reunión del Órgano Rector de la Subdivisión Política

Las agendas y minutas de la junta de comité escolar son publicadas en la página del distrito escolar en:

<https://www.pisd.edu/Page/19763>